

ANUNCIO de 9 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva del Permiso de Investigación «El Castillo» núm. 7.842. (PP. 4774/2007).

El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa hace saber que ha sido admitido definitivamente el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «El Castillo», núm. 7.842, de 21 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C) (yesos), en el término municipal de La Puebla de Cazalla (Sevilla). Titular: BPB Iberplaco, S.A.

La designación que presenta en coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice (P.P.)	Longitud	Latitud
1	5°18'20"	37°10'40"
2	5°16'40"	37°10'40"
3	5°16'40"	37°11'00"
4	5°16'00"	37°11'00"
5	5°16'00"	37°10'20"
6	5°17'20"	37°10'20"
7	5°17'20"	37°09'00"
8	5°18'20"	37°09'00"
Pp	5°18'20"	37°10'40"

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 70, punto 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 9 de octubre de 2007.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

ANUNCIO de 15 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva del Permiso de Investigación «La Fábrica» núm. 7.852. (PP. 4702/2007).

El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa hace saber que ha sido admitido definitivamente el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «La Fábrica», núm. 7.852, de 8 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C) (yesos), en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla). Titular: BPB Iberplaco, S.A.

La designación que presenta en coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice (P.P.)	Longitud	Latitud
1	5°25'40"	37°09'00"
2	5°25'00"	37°09'00"
3	5°25'00"	37°08'20"
4	5°25'20"	37°08'20"
5	5°25'20"	37°07'40"
6	5°25'40"	37°07'40"
7	5°25'40"	37°07'20"
8	5°26'00"	37°07'20"
9	5°26'00"	37°08'00"
10	5°25'40"	37°08'00"

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 70, punto 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 15 de octubre de 2007.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (DL-7274/07).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de diciembre de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Denominación social y CIF: Fres Elibel, S.L. B-21205042. Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 413/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 1 de octubre de 2007, por la que se resuelve el expediente sancionador en materia de pesca marítima 413/06.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Manuel Serrano Alcalá, 44217644-Y.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 451/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 18 de octubre de 2007, por la que se resuelve el expediente sancionador en materia de pesca marítima 451/06.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

3. Denominación social y CIF: Pescados y Mariscos Loro Loco, S.L.U. B-21388418.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 459/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 25 de septiembre de 2007, por la que se resuelve el expediente sancionador en materia de pesca marítima 459/06.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Luis Orta Lora, 29493149-L.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 26/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 25 de septiembre de 2007, por la que se resuelve el expediente sancionador en materia de pesca marítima 26/07.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

5. Denominación social y CIF: Hermanos Orta Lora, C.B. E-21391966.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 26/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 25 de septiembre de 2007, por la que se resuelve el expediente sancionador en materia de pesca marítima 26/07.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

6. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonio García Escobar, 29466214-V.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 253/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 11 de octubre de 2007, por la que se resuelve el expediente sancionador en materia de pesca marítima 253/07.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

7. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Francisco Albarracín Mora, 29764760-T.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 259/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 5 de

noviembre de 2007, por la que se resuelve el expediente sancionador en materia de pesca marítima 259/07.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

8. Denominación social y CIF: Sociedad Cooperativa Andaluza Almenara, F-21264429.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente expropiatorio para acondicionamiento de caminos del sector 18 de la Zona Regable del Chanza (Huelva).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de septiembre de 2007, por la que se acuerda iniciar expediente expropiatorio y convocar levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para el acondicionamiento de caminos del sector 18 de la Zona Regable del Chanza (Huelva), citándose a la Sociedad Cooperativa Andaluza Almenara para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), el día 30 de enero de 2008, a las 10 de la mañana, con el fin de desplazarse posteriormente a la finca objeto de ocupación. A dicho acto deberán asistir los titulares afectados personalmente, aportando la documentación acreditativa de la titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo asistir acompañados, a su cargo, de sus Peritos y un Notario.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación o publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en el art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la presente Resolución se somete a información pública para general conocimiento el proyecto de Decreto mencionado, durante el plazo de quince días hábiles.

Se comunica que el citado proyecto se puede consultar en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, c/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja (Sevilla).

Asimismo, los interesados podrán consultar el citado texto a través de la página web de la Consejería de Educación.

Sevilla, 17 de diciembre de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.